CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
23 JUN. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 1868

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, representante de la región Piura e integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"200° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA HUACA"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la Ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación;

Que, el distrito de La Huaca fue creado mediante Decreto del 21 de junio de 1825, dado por el Libertador Simón Bolívar y es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Paita, ubicada en el departamento de Piura, en el Norte del Perú;

Que, el distrito de La Huaca está ubicado a 22 msnm con una extensión de 599 kilómetros; hace muchos años el pueblo estuvo rodeado de zonas desérticas, pero ahora es una hondonada rodeada de extensas plantaciones, muchas de ellas pertenecientes a las empresas agroindustriales;

Que, La Huaca tiene como uno de sus principales lugares turísticos, el museo "Elba Aranda de Sarango", fundado em 1998 donde se exponen todos los hallazgos hechos en la "Quebrada de los Carrasco", los cuales demuestran que hace millones de años el lugar fue un fondo marino, además de la riqueza de la flora y fauna, que en la época del pleistoceno habitó en esa zona;

Que, son personajes reconocidos en el distrito de La Huaca el Señor Pablo Medina Sanjinés por su aporte literario, así como el señor Jaime Enrique Sarango Aranda, por su valioso aporte en la investigación en la historia del distrito de La Huaca;

Que, el glorioso distrito de la Huaca cuenta con hombres y mujeres, destacados vecinas y vecinos con grandes virtudes, que han sabido sobresalir en los diferentes aspectos de la vida, llenando de orgullo con ello a la tierra que los vio nacer y los acoge y que son ejemplo para las futuras generaciones;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo y felicitación a todos los ciudadanos del distrito de La Huaca de la provincia de Paita, del Departamento de Piura, al conmemorarse, el día 21 de junio del 2025, su 200° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo y hacerla llegar al **Sr. Jhonny Atoche Ruiz, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Huaca**, provincia de Paita; para su difusión al cuerpo de regidores, funcionarios, trabajadores ediles y a toda la población, deseándoles bienestar y prosperidad.

Lima, junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2025 07:05:45-0500

Miguel Ciccia Vásquez

Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe